



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 442-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 17 de octubre de 2023
---	--

Objeto Seguimiento de la Implementación de la ESI 2023 - Encuesta a Equipos Directivos de Escuelas de Nivel Inicial, Primario, Secundario, de gestión estatal y privada y Modalidades DEPJA y Especial

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia, para informar que desde el Programa de Educación Sexual, dependiente de la DOAITE, está realizando el Seguimiento de Implementación de la ESI 2023, a través de los enlaces que se detallan a continuación:

EDUCACIÓN INICIAL	https://forms.gle/3MVWLgX4Hb7Aeyao8	
EDUCACIÓN PRIMARIA	https://forms.gle/a18SXusVHVMNbjwi6	



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 442-2023

EDUCACIÓN SECUNDARIA (Orientada – Técnica y Trabajo)	https://forms.gle/64JvMqw7NaD1Myan9	
EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS	https://forms.gle/GSXXkhyjGovCHwi7A	
EDUCACIÓN ESPECIAL	https://forms.gle/iXK6yV94W2snmRz67	

El seguimiento deberá ser respondido por el Equipo Directivo de cada institución teniendo como plazo máximo el 05 de noviembre del corriente año.

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelglo
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA